



**PROCESO DE SELECCIÓN DE LA PERSONA A CONTRATAR BAJO LA
MODALIDAD DE CONTRATO DE TRABAJO EN PRACTICAS 2020 -2021**

(Convocatoria 2021)

**TITULACION : Licenciado/grado en periodismo, grado en turismo, grado en
comercio y marketing, grado en geografía .**

CONTRATO EN PRACTICAS. LISTADO PROVISIONAL PUNTUACIONES

EXÁMEN

**ACTA DE LISTADO PROVISIONAL DE PUNTUACIONES EXAMEN PARA LA
PROVISIÓN DE UN CONTRATO EN PRACTICAS 2021 – 2022.**

Las plaza a cubrir será un contrato en practicas con la titulación: Licenciado/grado en periodismo, grado en turismo, grado en comercio y marketing, grado en Geografía con conocimientos de Ingles nivel B2 y carnet de conducir B

LEGISLACIÓN APLICABLE

Reunidos el día 30 de marzo de 2022, a las -9:30- horas en los locales del Ayuntamiento de Teverga, San Martín, -Teverga, la Comisión de Selección de la oposición, constituido de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, PARA LA SELECCIÓN DE UN CONTRATO PRACTICAS **con la titulación** : Licenciado/grado en periodismo, grado en turismo, grado en comercio y marketing, grado en Geografía con conocimientos de Ingles nivel B2 y carnet de conducir B

El tribunal formado por D. José Ángel García Fernández como presidente y de vocal Manuela Fernández GANSO no asistiendo el vocal Manuel Jorge García Fernández , actuando como secretaria Ana Estrada Sarmiento.

Vistas las bases de la contratación de personal adscrito al Plan del contrato en prácticas publicada en el BOPA de fecha 19 de enero de 2022, el Tribunal de Selección decide por unanimidad un tipo de examen a desarrollar con una única pregunta: Plan de Comunicación y Plan Social Media del Ayuntamiento de Teverga con un tiempo de 30 minutos para desarrollar el mismo.

A las 10:00 de la mañana en la Sede Consistorial de Teverga se procede al llamamiento de los aspirante y se comprueba su D.N.I..



ASPIRANTES PRESENTADOS:

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.
Pilar Ruth Labbe Mastache	53520004Q

LISTADO DE PUNTUACIONES

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	PUNTUACIONES
Pilar Ruth Labbe Mastache	**5200***	6

SEGUNDO.- Se da un plazo de 3 días hábiles para alegaciones, es decir 31 de marzo, 1 y 2 de abril.

José Ángel García Fernández
Manuela Fernández Ganso
Ana Estrada Sarmiento - Secretaria

Teverga, 30 de marzo de 2022

